

**Documento de Trabajo N° 1**

***Una tensión que perdura en la Escuela Primaria:  
Efemérides y enseñanza de las Ciencias Sociales***

**Autora: Cecilia Linare**

## La propuesta de este documento

Los actos escolares y sus conmemoraciones poseen un lugar importante en la vida cotidiana de las escuelas primarias. Prueba de ello es el tiempo que se les dedica a los mismos. Además de la importancia que se les confiere en las instituciones escolares, también son objeto de la mirada y valoración de las familias y la comunidad educativa entera. Sin embargo es frecuente que los actos escolares y las actividades de conmemoración se fusionen con la puesta en práctica de situaciones de enseñanza del área de Ciencias Sociales. Ante esta situación es necesario preguntarse: ¿es lo mismo conmemorar que enseñar Ciencias Sociales? En realidad, suponen prácticas específicas de abordaje de contenidos del área. Cuando se conmemora se debe trabajar en el desarrollo de la conmemoración y las actividades ligadas a ello, y cuando se enseña Ciencias Sociales el objeto de estudio es específico y debe sostener las características del conocimiento social escolar: complejidad, multiperspectividad e historicidad, entre otras.

Por lo tanto, de la diferenciación entre conmemorar y enseñar Ciencias Sociales emerge una tensión latente a la hora de tomar decisiones de enseñanza: qué tiempo le dedico a la enseñanza de las efemérides y a la organización de las conmemoraciones, y qué tiempo dedico a la enseñanza de las Ciencias Sociales. La resolución de esta tensión requiere que las decisiones jerarquicen ambas prácticas y permitan que cada una tenga sus tiempos y sentidos diferenciados.

Este documento pretende plantear respuestas posibles a varias de las preguntas que dispara esta tensión: ¿Debo enseñar todos los años sobre la Revolución de Mayo? ¿Y sobre la Independencia? Si no enseño estos temas todos los años ¿estoy llevando adelante el Diseño Curricular? Si no enseño todos los años sobre la conquista de América ¿en qué años debo hacerlo? ¿Puedo organizar actividades de conmemoración pero que permitan sostener la enseñanza de los contenidos prescriptos? Además, se presentarán propuestas de jerarquizaciones para definir en qué años enseñar y conmemorar o solo conmemorar una efeméride, ideas orientadoras para el

sentido que se puede dar a las mismas y bibliografía ampliatoria para profundizar en los temas propuestos.

## **Enseñanza de las Ciencias Sociales y conmemoraciones en la Escuela Primaria**

Para ambos ciclos de la Escuela Primaria forma parte de los contenidos del área de Ciencias Sociales prescriptos por el Diseño Curricular, el abordaje de

“Acontecimientos relevantes para la comunidad, la localidad, la provincia y la nación”, como así también, los “Cambios y continuidades en las formas de recordar, celebrar y festejar.” (DGCyE, 2008, p. 241)

Por otro lado, el calendario escolar pauta una agenda de conmemoraciones y/o celebraciones, que evocan acontecimientos y procesos históricos vinculados a los comienzos de nuestra historia nacional e historia reciente, además de otras celebraciones que tienen que ver con la lucha y conquista de Derechos Humanos reconocidos internacionalmente.

¿Cuándo enseñar esos acontecimientos relevantes? ¿Sólo durante la efeméride? ¿Logramos enseñar Ciencias Sociales con la conmemoración? Conmemorar y enseñar contenidos de Ciencias Sociales ¿es lo mismo? ¿Las conmemoraciones y/o celebraciones escolares son patrimonio absoluto e interpelan exclusivamente al área de Ciencias Sociales? Consideramos que no, porque persiguen objetivos diferentes que demandan tiempos de estudio diversos, y por lo tanto, requieren de situaciones de enseñanza y estrategias pedagógicas e intervenciones específicas. Pero lo cierto es que estas dos maneras de abordar algunos de los contenidos del área han prestado a confusión, generando muchas veces una simplificación de los contenidos que empobrece tanto la enseñanza como la conmemoración.

Como parte del calendario escolar, el tratamiento de las efemérides en las escuelas del nivel primario ha cristalizado prácticas escolares que creemos oportuno revisar.

Por un lado, lo que ha sucedido tradicionalmente en el Nivel, especialmente en el Primer Ciclo, es que la enseñanza de las Ciencias Sociales ha quedado muy ligada al tratamiento y abordaje de las efemérides. Es decir, son las efemérides las que han actuado como eje organizador curricular de los contenidos del área (DGCyE, 2008, p.47). De esta manera, ciertos contenidos sólo se trabajan en las aulas el mismo día de la conmemoración o los días previos a la fecha a través de la preparación del acto escolar. Esto ha favorecido un tratamiento en el que los contenidos resultan temas aislados, descontextualizados de los procesos históricos que le dan sentido, dificultando su comprensión y resignificación.

Por otro lado, y siendo funcional a este tratamiento, todavía persisten prácticas escolares de tipo positivistas, que apuntan al dato, en donde tienen preeminencia los hechos y se cuenta la historia “de los grandes hombres”, mientras que al evocar sujetos sociales de sectores populares se lo hace desde una perspectiva anecdótica y/o costumbrista.

Por último, en la organización e implementación de las conmemoraciones y/o celebraciones escolares pueden intervenir tanto los docentes de otras áreas curriculares (Prácticas del Lenguaje, Matemática, Ciencias Naturales, Educación Física, Educación Artística) como así también el espacio y tiempo escolar en que ellos, a través de las planificaciones didácticas y las prácticas de enseñanza, comparten el trabajo curricular con sus alumnos.

En síntesis, las efemérides escolares tienen un propósito celebratorio o conmemorativo, mientras que la enseñanza de las ciencias sociales pretende acceder a un conocimiento social a través de una construcción colectiva que permita explicar y comprender por qué una determinada realidad social es como es, y por qué se producen cambios en los procesos históricos. Esta última perspectiva excede los tiempos de estudio y las situaciones de enseñanza que requiere el abordaje de las efemérides.

El siguiente cuadro comparativo expresa las distinciones señaladas:

	<b>Efemérides</b>	<b>Contenidos del área.</b>
<b>Objetivos</b>	Celebrar o conmemorar. Reflexionar sobre ciertos procesos	Conocer, comprender y explicar las diversas

	o hechos históricos. Resignificarlos desde la actualidad.	realidades sociales pasadas y presentes.
<b>Acciones</b>	Nivel institucional: Planificación y elaboración de actos escolares. Nivel áulico: Actividades que contribuyan a la reflexión y resignificación de la celebración y/o conmemoración.	Planificación de situaciones y de enseñanza y aprendizaje.
<b>Tiempos</b>	Acotados a la acción de celebrar y/o conmemorar.	Flexibles en relación a los tiempos de la enseñanza y del aprendizaje de los niños/as. “(…) no todos los alumnos <sup>1</sup> aprenden al mismo tiempo ni con la misma enseñanza” (DGCyE, 2008, p.15).

### **Las efemérides Patrias. Una arraigada tradición.**

A lo largo del proceso de construcción y consolidación de nuestro Estado-Nación, que se inició después de la segunda mitad del siglo XIX, la escuela jugó un rol fundamental. La ley 1.420 de 1.884 convertía a la escuela primaria en laica, obligatoria y gratuita, y de este modo, la escuela logró asimilar y homogeneizar a una población culturalmente heterogénea, compuesta por un importante número de inmigrantes recientemente llegados

---

<sup>1</sup> Considerando que la repetición de palabras dificulta la lectura –por ejemplo el/la niño/niña– y, dado que aún no hay consenso en las nuevas formas no sexistas del habla y de la escritura, utilizaremos para las nominaciones el género masculino advirtiendo que el mismo, como equivalente de toda la existencia humana, forma parte del sexismo del lenguaje.

al país. En diferentes momentos históricos, se fueron agregando al calendario escolar nuevas efemérides, las cuales, entre otros recursos, cumplieron un gran papel en la legitimación de relatos fundadores del Estado-Nación. Las efemérides del 25 de mayo, 20 de junio, 9 de julio, 17 de agosto, entre otras, aluden a ese periodo histórico en concreto y a sus personajes. A través de ellas y de la construcción de un panteón de héroes, se buscó resaltar valores y sentimientos patrióticos en función de un determinado modelo de ciudadano que el estado, a través de la escuela, intentaba formar.

La Revolución de Mayo de 1810, constituye el momento fundacional de nuestro Estado- Nación, y se convierte en el eje vertebrador de otras efemérides que convocan a conmemorar este proceso histórico complejo y no exento de conflictividad. Cuestiones que no suelen evidenciarse en las conmemoraciones y muchas veces, tampoco en los procesos y situaciones de enseñanza.

Por un lado, estas efemérides se han estereotipado y simplificado hasta convertirse en el esquema de una narración en muchos de sus aspectos. Esta construcción que se hace a través de los actos escolares, contribuye en muchas ocasiones a generar desinterés y apatía, tanto en los docentes como en los alumnos, dada la desconexión que se encuentra entre ese pasado y el presente. Se suele conmemorar la Revolución de Mayo desde una mirada únicamente política, como el primer gobierno patrio, haciendo hincapié en los sucesos del 22 y 25 de mayo, y evocando las acciones de los que luego conformarán la Primera Junta de gobierno. Por otro lado, cuando la enseñanza se aborda únicamente desde la efeméride, se plantean problemas para comprender los sucesos históricos evocados desde el momento en que no se ha trabajado previamente nuestro pasado colonial y su complejidad y conflictividad social.

### **Efemérides de la memoria y la Historia Reciente en las aulas. El desafío de construir una tradición.**

A las ya tradicionales efemérides patrias, se han sumado desde hace algún tiempo al calendario escolar conmemoraciones vinculadas a nuestra

historia reciente y conmemoraciones internacionales que han supuesto nuevos desafíos a la comunidad educativa.

Por el contrario de lo que sucede con las efemérides patrias, ante las efemérides de la memoria nos enfrentamos al desafío de construir una tradición. Asimismo, se presenta un problema similar, por el cual, las efemérides del 24 de marzo, el 2 de abril y 16 de septiembre se constituyen en organizadoras curriculares de los contenidos de nuestra Historia Reciente, prácticas que proponemos desandar. En este caso, las resistencias para abordar estos contenidos en las aulas suelen ser mayores.

La Ley de Educación Nacional, sancionada en 2006, en el artículo 92, punto c, incorpora como parte de sus contenidos curriculares:

“El ejercicio y construcción de la memoria colectiva sobre los procesos históricos y políticos que quebraron el orden constitucional y terminaron instaurando el terrorismo de estado, con el objeto de generar en los/as alumnos/as reflexiones y sentimientos democráticos y defensa del Estado de Derecho y la plena vigencia de los Derechos Humanos (...)”

Raggio (2012) interpela desde las siguientes preguntas:

¿Cómo se transmite entonces una experiencia que no está compuesta por gestas heroicas triunfantes ni recuerda hechos gloriosos? ¿Cómo se cuenta un pasado que pone en cuestión a la propia comunidad nacional? ¿Cómo se narra el exterminio de un grupo nacional por parte del Estado y en nombre de la Patria sin poner en cuestión a la misma identidad? (pp. 15.16)

Las efemérides de la memoria como el 24 de marzo, 2 de abril y 16 de septiembre, convocan a pensar un pasado reciente en Argentina, íntimamente vinculado con un cúmulo de experiencias traumáticas, especialmente ligadas a la última dictadura militar, que atraviesan cuestiones políticas, éticas y morales. Éstas últimas, hacen muy difícil todavía, para la sociedad argentina, la discusión de esas experiencias, y son aún, en el ámbito académico e historiográfico, motivo de investigación, análisis y debate.

Subsidiarias a las problemáticas que el campo pueda tener en su propia consolidación, aparecen nuevas y propias dificultades en el ámbito educativo con el tratamiento y ejercicio del proceso de enseñanza y aprendizaje para el estudio del pasado reciente en las aulas.

Según Paula González (2005) los problemas de la enseñanza de la Historia Reciente en la escuela, tienen que ver con el carácter multifacético que la constituye como campo. A saber, un espacio temporal de límites imprecisos, producciones y narrativas heterogéneas, conflictivas luchas y trabajos de la memoria, y especialmente un currículum oculto que plasma la pretensión de neutralidad de la escuela, siendo la misma, como en todo campo, imposible. La pretendida neutralidad no hace más que ocultar los posicionamientos, por lo que debe ser evitada, así como las explicaciones monocausales, carentes de la explicitación de actores diversos y con intereses contrapuestos. Por ello las efemérides escolares constituyen una oportunidad para abordar una de las dificultades propias de la Historia Reciente como disciplina escolar, no pudiendo asumir la discusión de las controversias.<sup>1</sup>

Los investigadores en el tema concluyen que en la Argentina hay escasa tradición de enseñanza de Historia Reciente en las escuelas. Esto se debe a que en ellas se fue consolidando un *deber de memoria* a partir de las numerosas leyes y decretos que impulsaron la incorporación de estos temas en los diseños curriculares. Al respecto, Raggio (2012, p. 25) advierte que las narrativas escolares evidencian y priorizan un posicionamiento ético-político que condena el terrorismo de Estado y conmemora a sus víctimas, pero descuidan procesos de enseñanza que apunten a la comprensión del proceso histórico que permitiría explicar porqué fue posible que sucediera la más cruenta dictadura de nuestra historia.

### **¿Cómo y para qué conmemorar? Las efemérides y la organización de los actos escolares.**

Los actos escolares plantean una instancia de trabajo previa a nivel institucional y no solamente áulico.



Resulta enriquecedor que en la escuela se puedan coordinar ejes de trabajo relacionados entre áreas y años. La pregunta que debería guiar las posibles propuestas es qué y para qué recordar y/o celebrar.

La articulación de trabajo que proponemos, depende en cierta medida del clima y tradición de trabajo de la propia institución. Pero cuando ello sucede, se logran experiencias colectivas muy interesantes además de gratificantes.

La celebración de las tradicionales efemérides patrias y de las nuevas efemérides de la memoria, deberían ser un puente que nos permita reflexionar sobre nuestra realidad actual, y resignificarlas a la luz de algunos de los problemas, preocupaciones e ilusiones que hoy tenemos como sociedad. Es muy importante que ese proceso reflexivo se dé en las escuelas como un lugar en donde se construye conocimiento. Esta perspectiva además, permite que ciertos temas, adquieran para los niños renovado interés.

A través de las efemérides podemos repensar y resignificar temas como la libertad, la independencia, la democracia, los Derechos Humanos, la pluralidad e inclusión, la política, el cuidado del medio ambiente, y todo lo que permita pensarnos como parte de un colectivo social a través de un tiempo histórico constituido por rupturas, cambios y también continuidades.

Silvia Finocchio (2010) afirma que:

La reflexión que interroga hoy nuestra identidad nacional apunta a pensar en un nosotros más amplio, un nosotros capaz de escuchar el pasado y el presente para poder aliviarse de palabras y miradas racistas, un nosotros que admita distintas voces en su interior y dialogue con ellas, un nosotros que considere el futuro para pensar en la vida en común y para imaginar una sociedad más justa, en fin, un nosotros que permita reconocer la experiencia argentina con sus logros y problemas, albergar algunas ilusiones compartidas y renovarlas cada tanto. (Pp.49-50).

También en el aula se torna imprescindible ir al pasado desde los cuestionamientos del presente. Al respecto, Perla Zelmanovich (1994) nos aclara:

Buscar referencias que permitan vincular los contenidos a situaciones actuales no implica realizar homologaciones término a término, sino encontrar significaciones que puedan ser leídas desde el presente, como lo son las funciones que desempeña una institución pública, sin olvidar por ello el contexto y las circunstancias históricas (Pp. 27).

Las Ciencias Sociales desde hace unos cuantos años se han renovado en enfoques y métodos y han ampliado sus objetos y materiales de estudio. Además de trabajar multidisciplinariamente, es posible estudiar hoy temas que antes no eran contemplados por estas disciplinas. La Historia Social y cultural por ejemplo, se ha ocupado de indagar acerca de la historia de los sectores populares, la participación de las mujeres en la vida política, el papel de los esclavos en la sociedad colonial, etc. Es posible y deseable, trasladar estas historias a nuestras aulas.

Las estrategias pedagógico-didácticas pueden incluir desde actividades que trabajen la empatía e imaginación histórica a través de juegos de simulación, hasta la confrontación de posturas antagónicas de los actores sociales implicados en el proceso histórico a partir de la lectura de documentos y testimonios de la época. El trabajo con cuentos que remitan a un periodo histórico en concreto para luego abordarlo y problematizarlo con otros materiales. Las visitas a museos, monumentos o plazas, entendidos como *sitios de memoria*<sup>ii</sup>, tienen un gran valor simbólico y pedagógico y pueden representar la puerta de entrada o la reflexión final para el tratamiento de ciertos contenidos (Finocchio, 2007)

Se trata de trabajar y reflexionar lo social como una construcción colectiva, multicausal, multitemporal, y en donde el conflicto es un factor y motor de cambio social.

A continuación ofrecemos un esquema en el cual se presentan las efemérides del calendario escolar y algunas celebraciones y/o conmemoraciones, indicando los sentidos atribuidos a cada una, a quiénes corresponde conmemorar y a qué año corresponden los contenidos que

abordan cada conmemoración según los Diseños Curriculares de la Jurisdicción (DGCyE, 2008).

El primer propósito de esta presentación es aportar a la toma de decisiones destinadas a jerarquizar la utilización del tiempo escolar permitiendo determinar cuándo se optará por conmemorar únicamente y cuando se dedicará tiempo para la presentación de situaciones de enseñanza, o si eventualmente se harán ambas.

La planificación de la enseñanza del área de Ciencias Sociales, y de cualquier otra, debe realizarse considerando las prescripciones de contenido que presentan los Diseños Curriculares, sin calendarizar la misma para establecer un correlato con el calendario escolar de celebraciones y conmemoraciones que poco contribuye a la construcción de un conocimiento más complejo de los procesos socio-histórico y socio-territoriales.

Por otra parte, al definir la organización y puesta en marcha de una situación de conmemoración, la misma no debe restringirse o encuadrarse en un área en particular sino como parte de un entramado de trabajo que incluye a diferentes actores institucionales vinculados a la enseñanza.

	<b>Efemérides. Celebraciones y conmemoraciones:</b>	<b>Sentido atribuido a la conmemoración:</b>	<b>Conmemora:</b>	<b>Contenidos correspondientes a:</b>
<b>Marzo</b>	<b>8 de marzo: Día Internacional de la Mujer (Res. DGCyE 465/07)</b>	Sensibilizar a la comunidad educativa acerca de las desigualdades que por razones de género todavía existen en la sociedad para poder avanzar en el acceso a la igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y varones desde los inicios de la vida en sociedad. Promover la reflexión sobre el rol que le corresponde a la mujer en la sociedad actual, destacando al mismo tiempo la personalidad de aquellos que con su acción sobresalieron en distintas manifestaciones. Recordar el día en que fue promulgada la Ley del Voto Femenino en nuestro país, 23 de septiembre de 1951 impulsada por Eva Duarte de Perón, resaltar su vida y obra ligada a la política social.	1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º año.	2º, 3º, 4º, 5º y 6º año.
	<b>24 de marzo: Aniversario del Golpe de Estado del 24-03-1976 (LEY 11782) Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia.(LEY</b>	Condenar toda forma de usurpación ilegítima del poder y de autoritarismo político. Promover la valoración y defensa permanente de las instituciones vigentes en un Estado de derecho con plena	1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º año.	6º año.

	<b>NAC. 25633)(24-3)</b>	<p>vigencia de los Derechos Humanos. Impulsar en la comunidad educativa actitudes de convivencia caracterizadas por el respeto y la libertad, pilares fundamentales de una sociedad plural de fuerte contenido democrático.</p> <p>Conmemorar a las víctimas del Terrorismo de Estado ejercido por la última dictadura militar.</p> <p>Promover procesos de enseñanza y aprendizaje que fortalezcan una memoria colectiva y una conciencia histórica a partir de la comprensión del proceso histórico que permitiría explicar porqué fue posible que sucediera la más cruenta dictadura de nuestra historia.</p>		
<b>Abril</b>	<b>2 de abril: Día del Veterano y de los caídos en la Guerra de Malvinas (Decreto N° 2777/91) (2-4)</b>	<p>Resaltar el valor y compromiso con la Patria de los jóvenes conscriptos y voluntarios que pelearon en la guerra de Malvinas en cumplimiento de su deber cívico.</p> <p>Conmemorar y homenajear a los caídos y ex combatientes de la guerra de Malvinas. Excluimos de la categoría de Héroes a todos aquellos militares que recientemente han sido denunciados por haber participado y cometido delitos de lesa humanidad durante la última</p>	1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º año.	6º año

		dictadura militar en el continente y sometido a los soldados subordinados en las islas a torturas psicofísicas.		
	<b>19 de abril: Día del Aborigen DECR. NAC. 7750/45 a partir del Primer Congreso Indigenista Interamericano. (19-4)</b>	En concordancia con el artículo N° 75, inciso 17 de la Constitución Nacional, reflexionar en torno a la pre-existencia étnica y cultural a la construcción del Estado-Nación argentino, de los pueblos originarios en los actuales territorios nacionales. Conocer y reflexionar en torno al respeto por su identidad, sus derechos y problemáticas socio-económicas actuales.	1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º año.	3º y 4º año.
<b>Mayo</b>	<b>1 de mayo: Día del Trabajo</b>	Conocer el contexto político y social que da inicio a esta celebración para que todos sean partícipes de los cambios y continuidades en relación al trabajo y el empleo. Promover la vinculación entre educación y trabajo, concibiendo a éste como valor cultural en íntima relación con la plena dignificación de la persona.	1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º año.	1º y 2º año.
	<b>2 de mayo:</b>	Reflexionar y condenar el ataque	1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º	6º año.

	<b>Día de los heroicos Tripulantes del Ara General Belgrano Ley 14.114</b>	perpetrado por el submarino nuclear británico Conqueror al Crucero ARA General Belgrano fuera de la zona de exclusión del conflicto y que ocasionó su hundimiento y la muerte de 323 marinos argentinos durante la guerra de Malvinas. Debe ser marco para analizar la existencia de discursos ambiguos y contradictorios en la política internacional, y en especial en los discursos expresados por algunas potencias de primer orden mundial	año.	
	<b>17 de mayo: Día de la Escarpela (Instituido por el Consejo Nacional de la Educación en el año 1935)(18-5)</b>	Fortalecer la identidad nacional y ciudadana a partir del conocimiento y valoración de la historia y significado de nuestros símbolos nacionales.	1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º año.	5º año.
	<b>25 de mayo: Día de la Revolución de Mayo</b>	Reflexionar en torno al significado de la Revolución de Mayo como momento fundacional en la construcción de nuestro Estado- Nación desde una perspectiva de larga duración. Resignificar su importancia desde el presente.	1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º año.	5º año.
D C .-				

<p><b>5 de junio:</b> <b>Día Mundial del Ambiente Humano</b></p>	<p>Conocer y reflexionar en torno a la intervención humana sobre los ambientes que ocasionan problemáticas ambientales. Generar concientización en torno a la importancia de proteger y preservar el medio ambiente.</p>	<p>1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º año.</p>	<p>4º, 5º y 6º año.</p>
<p><b>10 de junio:</b> <b>Día de la Afirmación de los Derechos Argentinos sobre las Islas Malvinas, Islas del Atlántico Sur y Sector Antártico. (LEY 20.561)</b></p>	<p>Conocer y reflexionar en torno a los argumentos esgrimidos por el Estado argentino en el reclamo de soberanía sobre Islas Malvinas, Islas del Atlántico Sur y Sector Antártico con el objetivo de poder argumentar porqué <i>Las Malvinas son argentinas</i>.</p>	<p>1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º año.</p>	<p>6º año.</p>
<p><b>20 de junio:</b> <b>Día de la Bandera</b></p>	<p>Reconocer a la Bandera como símbolo de identidad y unidad del pueblo de la Nación Argentina. Conocer y conmemorar la vida y obra del Gral. Manuel Belgrano (1770-1820), valorar sus ideales y compromiso político en la construcción de una patria libre y soberana.</p>	<p>1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º año.</p>	<p>5º año.</p>



<b>Julio</b>	<b>5 de julio: Día de la conservación del Suelo</b>	Desarrollar proyectos y actividades tendientes a la toma de conciencia ecológica por parte de la comunidad educativa toda, acerca de la importancia del cuidado y preservación del suelo como soporte material de modelos productivos y de residencia sustentables en el tiempo.	1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º año.	4º, 5º y 6º año.
	<b>9 de julio: Día de la Independencia</b>	Reflexionar en torno al significado de la Declaración de Independencia como momento fundacional en la construcción de nuestro Estado- Nación desde una perspectiva de larga duración. Reflexionar en torno a los significados de ser un país independiente en la actualidad.	1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º año.	5º año.

Agosto	<b>17 de agosto: Conmemoración aniversario muerte Gral. José de San Martín</b>	Relacionar la figura de San Martín con la lucha por la Independencia e integración de América Latina. Conocer y valorar sus acciones en pos de la construcción de una Nación independiente y la organización interna de un país sin guerras civiles. Valorar la vigencia del ideario Sanmartiniano en su proyecto de Unidad Nacional y Latinoamericana.	1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º año.	5º año.
	<b>4 de septiembre: Día del Inmigrante. Decreto NAC. 21430 /49</b>	Destacar el aporte de la inmigración en la conformación de la identidad nacional. Es una oportunidad para abordar las expresiones y acciones xenofóbicas que circulan en la vida cotidiana, en muchas ocasiones de forma velada y en otras de forma explícita.	1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º año.	3º año.
Septiembre	<b>11 de septiembre: Día del Maestro</b>	Conocer y valorar la obra en materia de política pública educativa llevada adelante por Domingo Faustino Sarmiento. Revalorizar el rol docente y la defensa de la educación pública, laica y gratuita.	1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º año.	5º año.

<b>16 de septiembre: Día de la Reafirmación de los Derechos del Estudiante Secundario.</b>	Conocer los hechos ocurridos durante la llamada Noche de los Lápices conmemorando la lucha de los estudiantes secundarios durante la última dictadura militar. Promover la reflexión y las actitudes favorables en torno del respeto y los derechos de los/as estudiantes.	1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º año.	6º año.
<b>21 de septiembre: Día Internacional de la Paz</b>	Destacar los valores éticos y morales para fomentar el entendimiento y la concordia entre los hombres, tendientes a evitar los enfrentamientos bélicos.	1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º año.	2º, 3º, 4º, 5º y 6º año.
<b>23 de septiembre: Día Internacional contra la trata de personas</b>	Promover la reflexión y condena de la explotación sexual y el tráfico de mujeres, niñas y niños entendido como un crimen organizado a nivel mundial y como una forma contemporánea de esclavitud.	1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º año.	2º, 3º, 4º, 5º y 6º año.
<b>26 de septiembre: Día de los Derechos del Niño y el Adolescente. (Ley 23849)(26-9)</b>	Acorde a la Ley Nacional N° 26.061 conocer los derechos de niños, niñas y adolescentes y reflexionar sobre la responsabilidad y rol del estado, la comunidad y la familia en la garantía y defensa de los mismos.	1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º año.	2º, 3º, 4º, 5º y 6º año.

<b>Octubre</b>	<b>2 de octubre: Día internacional de la no violencia</b>	Promover la resolución no violenta de los conflictos en el ámbito escolar, en particular y en la comunidad, en general	1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º año.	2º, 3º, 4º, 5º y 6º año.
	<b>12 de octubre: Día del respeto a la diversidad cultural</b>	Conocer y reflexionar en torno al significado de la conquista, colonización y dominación de los pueblos originarios de América. Reflexionar en torno a las consecuencias que significó para estos pueblos su desestructuración cultural, social política y económica en el pasado y en la actualidad. Condenar toda forma de ejercicio de poder y dominación de unos pueblos sobre otros. Promover el respeto por las minorías étnicas y el rechazo por cualquier forma de discriminación.	1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º año.	4º año.
	<b>30 de octubre: Día de la Recuperación de la Democracia</b>	Destacar y valorar la significación de este hecho, así como el mantenimiento, preservación y consolidación de las instituciones democráticas.	1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º año.	6º año.

Noviembre	<b>20 de noviembre: Día de la Soberanía (Ley 20.770)</b>	Resaltar los hitos históricos de la lucha por la Soberanía destacando la actitud del Brigadier Gral. Juan Manuel de Rosas y el gesto de San Martín frente al acontecimiento de la Vuelta de Obligado (1845). Reflexionar en torno al significado e importancia de ser un estado soberano en la actualidad.	1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º año.	5º año.
Diciembre	<b>10 de diciembre: Día Internacional de la Declaración de los Derechos Humanos</b>	Promover espacios de reflexión acerca de la importancia del respeto, cuidado y valoración de los Derechos Humanos considerados sistémicamente.	1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º año.	2º, 3º, 4º, 5º y 6º año.

**Referencias Bibliográficas:**

- Finocchio, S. (2007). Entradas educativas en los lugares de la memoria. En M. Franco & F. Levín (Comp.), *Historia Reciente: Perspectivas y desafíos para un campo en construcción* (pp. 253-277). Buenos Aires: Paidós.
- Finocchio, S. (2010) Nación: ¿algo para recordar?, ¿algo para celebrar?, ¿algo para proyectar? En Siede, I. (Coord.) *Ciencias Sociales en la Escuela. Criterios y propuestas para la enseñanza*. (pp. 49-60) .Buenos Aires: Aique.
- González, P. (2005). La historia reciente en la escuela media: un inventario de preguntas, *Revista Mora, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 11*, 83-100.
- Raggio, S. (2012). ¿Historia o memoria en las aulas? En S. Raggio Sandra & S. Salvatori (coord.), *Efemérides en la memoria, 24 de marzo, 2 de abril, 16 de septiembre*. (pp. 13-30) Santa Fe, Argentina: Homo Sapiens.
- Zelmanovich, P. (1994) *Efemérides. Entre el mito y la Historia*. Buenos Aires: Paidós.

**Bibliografía ampliatoria:**

- Carnovale, Vera y Larramendy, Alina (2010). Enseñar la historia reciente en la escuela: problemas y aportes para su abordaje. En I. Siede, (coord.) *Ciencias sociales en la escuela* (págs. 239-267). Buenos Aires: Aique.
- Dussel, Inés; Finocchio, Silvia y Gojman, Silvia (1997). *Haciendo memoria en el país de Nunca Más*. Buenos Aires: Eudeba.
- Franco M. & Levín F. (Comp.). (2007). *Historia Reciente: Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, Buenos Aires: Paidós.
- Jelin, E. (2000) Memorias en conflicto. En *Revista Puentes*, Comisión Provincial por la memoria. N° 1. Pp. 6-13.
- Jelin, E. (2006) La narrativa personal de lo “invivable”. En V. Carnovale, F. Lorenz, y R. Pittaluga, (Comps.) *Historia, memoria y fuentes orales*. (63-79) Buenos Aires: CeDinCI: Memoria Abierta.

Jelin, E. y Lorenz, F. (2004) Educación y memoria: entre el pasado, el deber y la posibilidad. En E. Jelin, y F. Lorenz, (Comps.) *Educación y memoria. La escuela elabora el pasado*. (pp. 1-9) España: Siglo XXI.

Kaufmann, C. (2007). *El fuego, el agua y la Historia. La dictadura en los escenarios educativos: memorias y desmemorias*. Buenos Aires: libros del Zorzal.

Lorenz, F. (2007). La necesidad de Malvinas *Revista Puentes*, 20, 8-17.

Lorenz, F. (2009, 04) 10 Preguntas para explicarles Malvinas a los chicos. *Página 12*. Recuperado el 14/02/2013, de <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/las12/13-4833-2009-04-03.html>

Lorenz, F. (marzo, 2012) “Hay más cuadros que bajar”, en: Dossier, “A 30 años de la Guerra de Malvinas”, *Le monde diplomatique*.

Raggio, S. (2009) Los años de la dictadura militar. En S. Raggio y S. Salvatori, (coords.) *La última dictadura militar. Entre el pasado y presente. Propuestas para trabajar en el aula*. (pp.13-24) Buenos Aires- Rosario: Editorial Homo Sapiens - Comisión provincial por la memoria.

Tornay, M. L. y Vega, N. (2009) Entre la memoria y la historia: deslindes conceptuales y cuestiones metodológicas. En L. Alonso y A. Falchini (editores) *Memoria e Historia del pasado reciente. Problemas didácticos y disciplinares*. (pp. 51-77) Santa Fe, Argentina: Universidad Nacional del Litoral.

---

<sup>i</sup> Sobre la pretensión de neutralidad en la escuela ver: Finocchio, S. (2007). Entradas educativas en los lugares de la memoria. En M. Franco & F. Levín (Comp.), *Historia Reciente: Perspectivas y desafíos para un campo en construcción* (pp. 253-277). Buenos Aires: Paidós.

<sup>ii</sup> La categoría “sitios de memoria” fue acuñada por el historiador francés Pierre Nora para hacer referencia a todos aquellos lugares y espacios, personajes, objetos, etc., que condensan un gran valor simbólico para ciertos grupos, actores sociales y/o comunidades dando cuenta de un sentido colectivo atribuido a lo que se pretende recordar y/o conmemorar. Para ampliar ver:

Nora, Pierre, “Entre memoire et histoire” en P. Nora (Dir.) (1984) *Les lieux de memoire I. La Republique*, Paris, Gallimard.